

**ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022**

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO



RECIBIDO

EXONERACIÓN DE PLAZO DE PUBLICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

DEFENSA NACIONAL

Proyecto de Ley 735. Se propone otorgar un grado inmediato superior al personal de oficiales de servicio PNP comprendido en el Decreto Supremo 10-2005-IN, incorporan a profesionales en laboratorio clínico y enfermería a la categoría de oficiales de servicio en el grado de teniente PNP.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de julio de 2022.

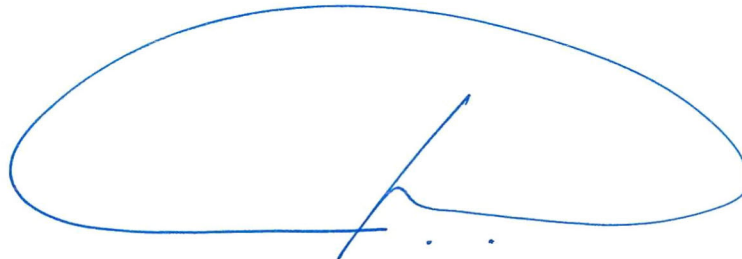
Consultar la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR	24			
2	PERÚ LIBRE <i>Cerrón</i>	16	<i>Forero</i>		
3	ACCIÓN POPULAR <i>Vergara</i>	15	<i>Forero</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Salhuana</i>	14			
5	AVANZA PAÍS <i>Williams</i>	10			
6	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL <i>Paredes</i>	10	<i>Forero</i>		
7	RENOVACIÓN POPULAR <i>Montoya</i>	9			
8	PERÚ DEMOCRÁTICO	7			
9	SOMOS PERÚ	5			
10	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ <i>Costa</i>	5	<i>Forero</i>		
11	PERÚ BICENTENARIO <i>Monticorone</i>	5	<i>Forero</i>		
12	PODEMOS PERÚ	5			
TOTAL		125	84		

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 13 de julio de 2022

Se acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en el Proyecto de Ley 735/2021-CR, y la ampliación de Agenda.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

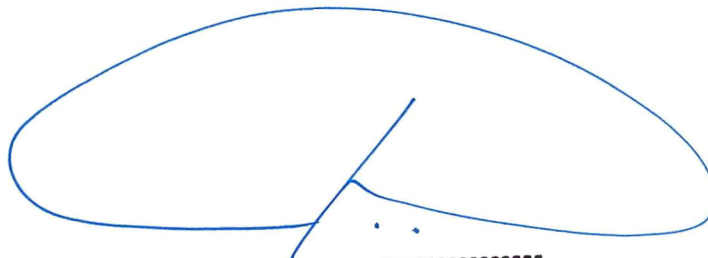
Lima, 14 de julio de 2022

En sesión de la fecha, el congresista Williams Zapata, presidente de la Comisión de Defensa Nacional, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 735/2021-CR, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, siendo las 12:37 horas, el presidente de la comisión dictaminadora presentó un nuevo texto sustitutorio del Proyecto de Ley 735/2021-CR, el que se aprobó en primera votación por 113 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.-----

Se exoneró de segunda votación por 114 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.-----

Se acordó la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA